

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 121

FECHA: JULIO 24 DE 2012

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor Secretario, por favor sírvase hacer lectura del orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Buenos días para todas y todos, siendo las 8:45 minutos damos inicio a la sesión plenaria del día julio 24 de 2012 con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA, JULIO 24 DE 2012.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA EVA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS
CONTRALORA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE
GESTIÓN

3. COMUNICACIONES

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído el orden del día Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Sírvase verificar el quórum señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente con mucho gusto.

ASISTENTES: NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

FRANCISCO ECHEVERRICÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

NICOLÁS ALZATE MAYA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor Presidente le informo que en este momento tenemos quórum para deliberar y para decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En consideración el orden del día se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿Aprobaban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Si señor Presidente ha sido aprobado.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Me excusa el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA EVA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS
CONTRALORA MUNICIPAL Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE
GESTIÓN.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

En nombre de la corporación queremos darle la más cordial bienvenida a usted doctora Eva Inés a todos y cada uno de sus colaboradores, su equipo de trabajo, agradecerle la gentileza que ha tenido al acompañarnos en el día de hoy.

La forma en que trabajamos en esta sesión doctora es: se hace la exposición correspondiente, posteriormente le damos traslado a las inquietudes de los Honorable Concejales y posteriormente le regreso el uso de la palabra para las respuestas correspondientes, de nuevo bienvenidos, puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA SEÑORA EVA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS,
CONTRALORA MUNICIPIO DE BELLO**

Buenos días al señor Presidente y a su mesa directiva, muy buenos días Honorables Concejales.

Hoy vamos a presentar el resultado del ejercicio del estado de las finanzas del Municipio de Bello y de la Empresa Social del Estado Bello Salud, los resultados que vamos a mostrar son el producto de una evaluación que en el transcurso del semestre y con unas herramientas que si bien, no son lo suficientemente rápidas y tecnológicas como lo hubiéramos querido hacer, si son el producto de un esfuerzo dedicado, de cada uno de los funcionarios de la entidad que desde su conocimiento, desde su interdisciplinariedad, hicimos que este resultado fuera lo más objetivo posible.

Antes de presentarles el estado real de las finanzas a través de este informe, yo quiero contarles de una forma muy resumida, un poco de lo que hemos hecho en el transcurso de este semestre. La Contraloría con el fin de cumplir con los objetivos y las metas propuestas en esta vigencia en el 2012, porque queremos decirles que nuestro plan estratégico también está elaborado para los 4 años, implementamos una serie de estrategias que

requieren el compromiso de todos los integrantes de la Contraloría, así como ese compromiso que ustedes al ser presentada una reestructura administrativa recibimos ese respaldo.

Pero, queremos decirles que a través de ese respaldo de ustedes fortalecimos el equipo auditor con un personal con conocimiento, idóneo, pero, el objetivo más importante de este personal era y es optimizar los resultados de ese control fiscal, también la consecución de un vehículo, dos vehículos para facilitar las labores de auditoría que requieran visitas en los sitios específicos y el cual se realiza en las horas o en la ejecución de contratos programados, porque si bien yo les dije a ustedes que la ley nos dice que el control es posterior y selectivo, que la posterioridad puede ser al otro día que la Administración firmara un trato, para que esa advertencia o para que ese control fiscal, respetando la posterioridad, fuera lo más inmediato posible, o sea que les queremos decir que estamos haciendo inmediatez en los contratos que se están celebrando y en aquellos que venían en ejecución y que aún no se han terminado.

También fortalecimos los equipos de trabajo con capacitaciones en temas que tiene que ver muy específicamente con las competencias funcionales, oportunidad en la parte de los recursos logísticos, maximización en los recursos, en lo que tenemos disponible, en lo poco que tenemos disponible tratamos y lo estamos maximizando y estamos aprovechando la plataforma tecnológica que tenemos y aquellas que hemos con otras entidades que nos faciliten esa ligereza y esa disposición.

También hemos fortalecido convenios interadministrativos con las universidades a través de prácticas, con estudiantes que ya terminaron su carrera o también con conocimiento: con la Universidad de Antioquia, con el Politécnico, con la Universidad Nacional, porque nosotros tenemos que aprehendernos de aquellas universidades, de aquel conocimiento que la ley dijo que a través de los principios de cooperación nos tenemos que ayudar.

También adoptamos estrategias de desplazamiento de nuestra entidad a los sujetos de control para realizar auditorías siempre que las condiciones y los espacios nos lo permitan.

Definimos mecanismos internos y externos para administrar las prorrogas en los plazos de auditorías o en los derechos de contradicción, siempre se extendían demasiado y esto hacía que nuestro proceso auditor tuviera retrocesos y se estuvieran que estar aplazando o alargando auditorías que ya habían sido planeadas y que ya están planeadas para toda la vigencia.

En la vigencia 2011, el año pasado la Contraloría Municipal de Bello, desarrolló 23 auditorías y cumplió con esas 23 auditorías, nosotros para este año, para el sólo 2012 planeamos 65 auditorías, teniendo muy

presente que en la marcha se nos pueden presentar, producto del examen de la cuenta, auditorías que no teníamos programadas y queremos decirles que de esas 65 auditorías, ya se han desarrollado 15 auditorías, tales como: La nómina a docentes, una auditoría a los bienes muebles en comodato.

Ya terminamos auditoría regular al Municipio de Bello que cubrió controles de advertencia emitidos en el 2011, ya terminamos auditoría al informe del estado de las finanzas del municipio, al estado de Bello Salud, informe no solamente al proyecto Doña PEPA, sino también a Don PEPE emprendedor, a las políticas públicas del adulto mayor, informe al estado de los recursos naturales, también a los bienes inmuebles en arrendamiento, auditoría a unas quejas que por la magnitud y por la complejidad de las mismas se tuvieron que elevar a una auditoría, a la legalidad de la contratación del último trimestre del 2011, a la ejecución de los contratos de diferentes obras en el medio ambiente del Municipio de Bello en el último trimestre del 2011 y también quiero decirles que a través del examen de la cuenta que eso si lo estamos haciendo inmediato, si el municipio rindió el 28 de febrero todas las cuentas y todos los contratos del 2011, nosotros le estamos haciendo la legalidad al 100% de esos contratos, hemos emitido producto de esa revisión del examen de la cuenta controles de advertencia sobre la situación actual financiera del municipio, pagos de anticipos a contratistas, hemos emitido a vigencias futuras, a bienes públicos, a contratación bajo los decretos del 777, contratación en las instituciones educativas, vigilancia a pago a contratistas y subcontratistas, contratación de prestación de servicios, a bienes inmuebles.

Actualmente, estamos aplicando un enfoque de auditoría integral lo cual permite establecer si existen, esto nos permite ver si existen operaciones eficaces y eficientes a los estados contables confiables y de cumplimiento de las leyes y de los reglamentos.

Estamos también practicando a través de ese ejercicio auditor si la Contraloría de Bello mediante la aplicación de la auditoría gubernamental con ese enfoque integral si está consiguiendo esos resultados para los cuales estamos nosotros creados.

Estamos también analizando para determinar si la información administrativa, contable y financiera de las entidades auditadas, en este caso el Municipio, la ESE, la Empresa Social del Estado, es útil, es oportuna, es eficiente, es contable y si las decisiones que se están tomando producto de esa información si están generando el resultado que es.

Estamos también determinando si el desarrollo de las funciones de esas entidades cumplen con la normatividad y con la reglamentación aplicable.

También estamos, a pesar de que el 1474 es muy claro con las funciones de control interno, pero, nosotros estamos determinando si el sistema del

control interno de esas entidades si es efectivo, si es confiable, si está garantizando certeza razonable en el cumplimiento de los propósitos de las organizaciones y que se construya una herramienta gerencial para la Administración.

La oficina de Control Interno tiene que ser una pequeña contraloría dentro de la municipalidad o dentro de la Empresa Social del Estado o dentro de la empresa de servicios públicos, porque nosotros también vamos a partir de eso y hemos tenido, hemos sido fuertes en eso y lo seguiremos siendo porque nuestra verdadera función tiene sentido si y solo si los resultados que nosotros estamos presentado a través de evaluaciones si se están viendo y si se están notando.

Queremos decirles que daremos a conocer a través de advertencias y comunicaciones tanto a la Administración y a la ciudad en general los riesgos y las deficiencias detectadas durante todos los procesos de evaluación, de tal manera que los responsables tomen las medidas preventivas, correctivas, pero, lo más importante: minimizar, ojalá que no se diera el riesgo, pero minimizar, mitigar el riesgo porque todos sabemos que dentro de la teoría del riesgo el riesgo está latente, el riesgo es inherente, el riesgo siempre está ahí y estará ahí, pero, a través de unos buenos efectivos, eficientes controles a esos riesgos haremos que se minimicen o se mitiguen esos riesgos a los que estamos expuestos no solamente las organizaciones, los procesos, los procedimientos o los sistemas de una organización.

En unas pocas palabras, quería solamente decirles en que estábamos, que estamos haciendo y que nuestro sistema es cíclico, no paramos un minuto, que bueno que tuviéramos más herramientas tecnológicas, que los recursos no los dieran, para que, como les dije yo, sea de 24 horas permanentemente.

Dentro del análisis que vamos a presentar voy a empezar con la Empresa Social del Estado, la ESE Bello Salud y quiero empezar a través de la situación de la tesorería, la situación de la tesorería de la empresa para el periodo 2007-2011, ¿Por qué 2007-2011? Dirían ustedes porque no cogí 2008-2011, porque la metodología, que es una metodología estandarizada y que está avalada por la Contraloría General y por la Contaduría General, nos dice que debemos coger ese histórico de 5 años para que verdaderamente nos refleje unos resultados objetivos y prácticos en la distancia y en el tiempo, entonces, dentro de esa situación de tesorería en ese periodo, queremos decirles que es de déficit creciente, el déficit de tesorería registrado en el 2011 que es el resultado en el que yo les voy a mostrar fue de 5.826 estoy hablando en miles de millones, vamos a hablar aquí en este informe siempre en miles de millones, es el más lato del periodo analizado.

La situación presupuestal fue negativa para todo el periodo analizado, en el 2008 el déficit estaba en 4.935 mil millones, en el 2009 disminuyó un 77.5%, llegando a 1.108 millones, esto por efecto de la fusión de las dos empresas, pero en el año 2010 el déficit aumentó a 2.082 mil y en el 2011 a 3.779.

Dentro de los indicadores contables es importante resaltar y traigo la formulita de la razón corriente, activos corrientes sobre pasivos corrientes, mientras en el 2007 por cada peso que la ESE debía a proveedores y acreedores contaba con 1.49 en activos corrientes para cubrirlo, en el 2012 solamente contaba con .49, que es la disponibilidad más baja en el periodo 2007-2011.

El nivel de endeudamiento que es pasivos totales sobre activos totales, pasó de un 35% en el 2007 a un 57% en el 2011.

La concentración de endeudamiento en el corto plazo corresponde a pasivos corrientes sobre pasivos totales, en el 2011 los pasivos que tienen vencimiento igual o menor a un año corresponden al 91% del total de los pasivos, lo cual evidencia presión sobre la caja.

Dentro del análisis de estructura de ingresos, los ingresos totales registran una tasa de crecimiento real entre el 2007 y el 2011, del 10% y una variación marginal, o sea el 2010 con respecto al 2011 del -6%.

Dentro del análisis de coyuntura de ingresos durante el año 2010 y hasta marzo 31 de 2011, fecha en la cual termina la contratación del régimen subsidiado, las IPS recibían recursos por este concepto, un valor equivalente a 97.000 usuarios aproximadamente.

A partir de abril del 2010 y dados los cambios normativos, los pagos por conceptos de régimen subsidiado empezaron a revisarse directamente por FOSIGA a nombre de las IPS como soporte de los pagos, el FOSIGA hacía el respectivo cruce de la base de datos única y nacional con base en datos de la EPS que opera en Bello generando en este cambio de modalidad una disminución aproximadamente de 14.000 usuarios.

Dentro del análisis de esta estructura de ingresos adicional a lo que leía anterior, en las arcas de la ESE Bello Salud ingresaban recursos con situación de fondos para el 2010 y era aproximadamente 67 millones mensuales en el 2011 y no se recibió ningún recurso por este concepto. Además, porque no se gestionaron ante la nación o recuperación aportes patronales.

Dentro del análisis de coyuntura de los ingresos podemos ver aquí un resumen pero que es contundente, los conceptos de ingresos que tuvieron este comportamiento, prestación de servicios al régimen subsidiado en el

ejercicio, o sea en esos 5 años analizados en ese histórico, fue del 13% mientras que la variación marginal o sea 2011, fue del -2% .

La atención a los vinculados, subsidio a la oferta fue en el periodo analizado -6% en el 2011 -35% .

La prestación de otros servicios de salud, como promoción y prevención al régimen contributivo, venta de servicios a particulares y otros en la vigencia analizada fue de -30, en el 2011, fue el 28% , la recuperación de cartera, la tasa decrecimiento fue del -4% , la variación marginal el 91% .

El componente de otros ingresos como rendimiento financiero, fondo de vivienda y disponibilidad en el periodo analizado fue el 5% , en la variación marginal, o sea, 2011 fue el 113% .

Las adiciones al presupuesto dentro de la planeación de ingresos inicialmente aprobado, presenta una tendencia alta durante todo el periodo analizado, 2007-2011, entre el 49.1% en el 2007 y el 31.8% en el 2011, se refleja la incertidumbre del sector en la continuidad de los contratos de prestación de servicio que dificulta la planificación financiera de la Empresa Social del Estado.

La planeación de los gastos presenta la misma situación que los ingresos respecto a las adiciones, los gastos en este caso, los compromisos en todo el periodo son superiores a los niveles de recaudación, de allí el problema de iliquidez.

El 2011 es la vigencia con menor índice de ejecución de los gastos, el 87% , mientras que en los demás años la ejecución varió entre el 64% y un 99% .

Dentro de la producción de los servicios que hace parte de este análisis presupuestal queremos mostrarles un consolidado de la atención ambulatoria, la consulta general disminuyó en un 7% , la consulta de urgencia disminuyó en un 18.4% , los procedimientos generales disminuyeron en un 12.8% , las consultas de promoción y prevención aumentaron en un 14% .

Quiero decirles señores Concejales que estos datos, este análisis y esta sacudidita ya fue presentada al gerente de la empresa con todo su equipo de trabajo porque le exigimos que estuviera todo su equipo de trabajo, los mismo a la Administración Municipal, lo hicimos con todo el equipo financiero del Municipio después con todo el Consejo de Gobierno y después con todo el Alcalde, la doctora Ángela cuando estuvo encargada e inmediatamente estuvo el Alcalde el doctor Carlos Alirio volvimos y se lo repetimos al municipio porque esto es responsabilidad de todos.

Dentro de la atención en salud oral el comportamiento de 2 de estos 3 componentes es positivo, pues presentó un crecimiento en el 2011, en

cuanto a exámenes odontológicos que crecieron en un 7.7%, los tratamientos terminados crecieron en un 8.7%, el número de atención por urgencias disminuyó en un 4.8%.

La atención intrahospitalaria se analiza el comportamiento de egresos hospital y parto, ambos presentaron disminución en el año 2011, los egresos hospitalarios disminuyeron en un 22.8%, la atención de partos disminuyó en un 28.2%, las imágenes diagnósticas y las pruebas de laboratorio también disminuyeron como lo pueden observar en un porcentaje muy considerable.

Quiero presentarles aquí, de una forma muy general, son cifras aparentemente pesadas, pero, quisimos traer en esta dispositiva el balance general de la empresa, aquí observamos en los datos una variación en el activo corriente de 223.800 millones correspondiente al incremento de la cuenta por cobrar servicios de salud por 1.372 millones, estoy en miles de pesos, representado este rubro en un 76.58% de los activos corrientes.

En la cuenta de pasivo corriente se refleja un incremento en un total de las obligaciones contraídas que es de un 92.61%, el motivo del incremento es la obligación contraída para la adquisición de bienes y servicios y la aplicación de la prima de navidad al cierre del periodo 2010, las cuentas de patrimonio institucional se refleja la disminución del patrimonio por 212.000 disminución generada por la pérdida del déficit del ejercicio del 2011 y por valor de 1.497 con un porcentaje de participación del -24.98% del total de la cuenta.

Aquí podemos ver de una forma muy general la cuenta del pasivo, las cuentas del patrimonio, las cuentas del activo corriente y del activo no corriente.

Este informe también fue entregado al Honorable Concejo el 10 de junio de este año y a partir de hoy, porque no queríamos colgarlo en la página hasta que no les fuera, a pesar de que les fue ya notificado a la Administración, ya fue discutido en mesa de trabajo y ya les fue exigido a ellos un plan de mejoramiento, un plan de ajuste, no queríamos colgarlo en la página sin que antes fuera presentado a ustedes Honorables Concejales.

El estado de la actividad financiera y económica y social que vemos aquí en este diapositiva, la principal fuente de ingresos de la entidad es la línea de servicios de salud presentados a la comunidad, que para el 2011 ascendió a 17.081 en miles, representado en un 91.18% sobre el total de los ingresos, en la cuenta de ingresos presenta una disminución de 108.502 en miles con respecto al año 2010, cifra que se ve reflejada en la disminución de los excedentes del año, la razón principal por la cual disminuyeron los ingresos en el 2011 es la pérdida de participación en el sector para los servicios en el sector a personal carnetizado subsidiado con carné.

Los costos por servicios, por 16.040, 863 en miles representan el 85.63% sobre el valor de la venta de los servicios dejando un margen de utilidad bruta del 14.37% siendo esta muy estrecha para atender las obligaciones operacionales de la Administración, aumentando así el excedente, déficit del ejercicio.

Dentro de los hallazgos producto de este ejercicio de esta evaluación nosotros podemos presentarles los resultados, queremos decirles que los traslados ya fueron compulsados al organismo competente hasta donde la competencia y la ley me lo exigen a mí, ya son producto de los organismos correspondientes y que los que son de incidencia administrativa ya están siendo tratados por la Administración y queremos decirles que el seguimiento no lo vamos a hacer el año entrante como en otras veces se hacía producto de las metodologías, estamos tratando de ajustar las metodologías para el seguimiento a estos hallazgos que son administrativos y que son de inmediatez la mejora, el seguimiento es dentro de la vigencia para darle oportunidad al control.

El indicador que analizamos en estos presuntos hallazgos, porque siempre hablamos de presuntos porque pasaron a otras instancias, en la situación de tesorería a diciembre del 2011 la incidencia fue negativa, hay déficit de tesorería en el 2011 por 5.826,664, en el 2010 el déficit fue de -3.773,764, este hallazgo es de incidencia administrativa, la situación presupuestal a diciembre del 2011 déficit de ejecución presupuestal de -3.779,598, en el 2010 el déficit fue de -2.848,780 hallazgo administrativo.

Situación de iliquidez, ¿Qué quiere decir? Razón corriente pasivos corrientes sobre activos corrientes, es negativo, en el 2011 por cada peso que la empresa debe en el corto plazo tiene .49 para responder, en el 2010 por cada peso que había en el corto plazo tenía .60, hallazgo administrativo.

Nivel de endeudamiento, este nivel de endeudamiento lo sacamos pasivos totales sobre activos totales, la incidencia es negativa, en el 2011, 57% de la empresa es de los acreedores, en el 2010 el 50% era de los acreedores, este hallazgo es administrativo.

Evolución de la venta de servicios, la incidencia es negativa, en el 2010 los ingresos por venta de servicios registra el crecimiento del 11% para el periodo 2007-2011 o sea todo el histórico en pesos constantes presentan un decrecimiento del 24% con respecto al 2010 en pesos constantes, este hallazgo es administrativo.

El indicador evolución de los gastos de operación, la incidencia fue positiva, los gastos de operación decrecieron en el 6%, en el análisis, en el histórico analizado respecto al 2010 disminuyeron un 3% en pesos constantes.

Desfase estructural entre recaudos y gastos en la última vigencia, la incidencia es negativa, fue negativa, los recaudos por ventas de servicios presentan un crecimiento real del -24% respecto al 2010, pero los gastos relacionados con la prestación de los servicios disminuyeron en un 3% con respecto al 2010, dejó de ser un índice, se volvió un indicador, la incidencia es administrativa.

El comportamiento de los gastos de funcionamiento administración, la incidencia fue positiva, los gastos de funcionamiento o administración en los pesos constantes disminuyeron en un 10%, en el periodo disminuyeron en un 8% con respecto al 2010.

El grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos fue negativo, disminuyó la eficacia de la recaudación, en el 2007 era de un 82.3%, en el 2008 un 79.8%, en el 2009 el 94%, en el 2010 el 83.4 y en el 2011 el 71.8%, el hallazgo fue administrativo, es administrativo.

Dentro del análisis financiero porque también hicimos en la parte financiera, contable en la cuenta de caja general detectamos incertidumbre, por lo tanto el hallazgo es fiscal, ya fue compulsado a la oficina de responsabilidad fiscal, fue difícil corroborar el monto total anual adeudado por los funcionarios responsables del manejo de dineros de caja general reflejado a 31 de diciembre del 2011, debido a que el proceso de la información que soporta el ingreso en el efectivo y posterior consignación tienen un retraso mayor a dos meses, además se presentaron falencias en los soportes, situación que conlleva a un alto riesgo de pérdida fiscal, la incidencia, como les decía fue fiscal, ya está...

... CAMBIO DE LADO DE CASSETTE ...

...1409 correspondiente a deudores por servicios de salud, incertidumbre nos reflejó una incidencia de incertidumbre, se puede evidenciar posibles riesgos de desconocimiento en las facturas con fecha de emisión posteriores a la fecha de recibo de la factura por parte del cliente, situación que no conserva el principio contable en el orden cronológico y consecutivo de los documentos, este hallazgo nos reflejó una incidencia administrativa.

La cuenta 1110 bancos, la incidencia es incertidumbre, en la cuenta corriente de Colmena, se evidenció desde el mes de junio de 2011 depósitos en cheque sin identificar por valor de 3.427.436 y en la de ahorro depósitos sin identificar por 968.171, este hallazgo es de índole administrativo.

En la cuenta de otros depósitos la incidencia fue incertidumbre, el hallazgo fue administrativo, el régimen de cesantías, al cierre del ejercicio presenta un saldo a favor de 143.611 debido a la diferencias en saldos iniciales en el Banco BBVA y en el Horizonte.

Las cuentas por cobrar, 1109, la incidencia es incertidumbre arrojó un saldo de cierre contable de 3.918.384, 3.918, el Departamento de Cartera informa un saldo de 12 mil millones 868.267, presentando una diferencia bastante de 8 mil 949, la cual se debe a la depuración de la información, este hallazgo también es administrativo.

La cuenta de arrendamientos, la incidencia es incertidumbre, presenta un mal registro, esta cuenta, la de arrendamiento, es una prestación de servicios, en la actualidad estaban en conversaciones con los laboratorios para recuperar dicho saldo, este hallazgo es administrativo.

La cuenta de inventarios o el control de inventarios físicos general de insumos se realiza cada tres meses, arrojando saldos de sobrantes y de faltantes a la espera de su traslado correctivo a la respectiva asignación de responsabilidad y de cobranza, se desconoce o se desconoció la política de la recuperación de esos saldos, este hallazgo fue administrativo.

El costo por la venta de servicios, la incidencia fue incertidumbre, el hallazgo es administrativo, los costos aplicados no involucran la totalidad de los componentes de los mismos, la línea más representativa es por servicios de cuentas que reflejan un saldo de 16 millones 40.863 en miles, los cuales representan el 85% sobre el valor de las ventas de servicio, dejando un margen de utilidad bruta muy estrecha para atender las obligaciones operacional de administración.

Las contribuciones efectivas nos reflejaron incertidumbre, el estado de deterioro de los documentos soporte de reclamación lo que conduce al retraso en la recuperación de 1.106 por concepto de gastos pagados por anticipo, recuperación, aportes patronales, convirtiéndose en un riesgo inminente en la pérdida fiscal por desatender la Ley 1438 en su Artículo 85 saneamiento aportes patronales.

El dictamen a la empresa social del Estado, la ESE en nuestra opinión excepto por lo expresado en el análisis financiero obtenido y en los hallazgos contables relacionados en este informe, los estados financieros de la empresa social del Estado BELLO SALUD, en la vigencia 2011, presentan razonable, en todos los aspectos importante la situación financiera a 31 de diciembre y los resultados de sus operaciones por el año que terminó en esta fecha y de conformidad con los principios y normas prescritos por las autoridades competentes y los principios de contabilidad... aceptados fueron razonables.

El fenecimiento es un acto por el cual se pone fin a la revisión de la cuenta rendida a la Contraloría de Bello por los sujetos de control, es un pronunciamiento sobre la gestión fiscal y los resultados sujetos de control que debe rendir la cuenta y se efectúa en los informes de auditoría integral, este concepto se expresa con base en la revisión de las cuentas de la

vigencia fiscal auditada, con el análisis de la situación financiera, presupuestal, de talento humano, de control interno, la contractual evaluada por la Contraloría de Bello, la auditoría regular y en el informe del estado de las finanzas de la empresa Bello Salud, se determinó, una opinión de los estados financieros con salvedades, una opinión con observaciones sobre la gestión fiscal y por lo anterior se emite a fenecimiento sobre las cuentas en el 2011 de la empresa Bello Salud.

A continuación, presentaré el estado de la Administración Municipal, vigencia 2011.

Análisis de coyuntura, el análisis de la coyuntura comprende la situación de la tesorería, la situación de tesorería del municipio es de déficit en el 2011, por 44 mil 47376 es la única vigencia en el periodo analizado con déficit de tesorería, si se toman en cuenta los compromisos relacionados, podemos verlo observando ahí en la grafica, con la adquisición de los bienes o servicios, aun no recibidos al terminar la vigencia la reserva cuyo saldo sin financiación ascendía a 23.900 el déficit total es, este es el déficit del municipio es de 67.948 en miles de pesos, este es el déficit real del municipio. 67.948 millones.

La situación presupuestal, se registró superávit en la ejecución presupuestal en las vigencias podemos mirarlo en la gráfica, 2007-2009, por el incremento de los recaudos, en el 2008 y en el 2010 y en el 2011, se liquidó un déficit, siendo en el 2011 el más elevado del periodo, que fue por 53.172.

En el análisis de coyuntura que corresponde al arco fiscal de mediano plazo, el marco fiscal de mediano plazo presenta según los aspectos normativos las siguientes debilidades:

Informe de resultados fiscales de la vigencia anterior, el de resultados fiscales de la vigencia anterior no contiene una explicación de las causas del incumplimiento de las metas de los recaudos, aunque se presenta explicación de los resultados individuales de los conceptos más importantes.

El costo fiscal de exenciones tributarias existentes, se relaciona si se desagregan las exenciones del impuesto predial, del impuesto de industria y comercio, pero, no se detalla el acuerdo que las aprobó y el año de vencimiento de cada uno de ellas.

Control Político, medidas para el cumplimiento de las metas, contiene acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento del metas de superávit primario con sus correspondientes programas de ejecución conforme lo establece la Ley 819, pero, son acciones que se vienen repitiendo año tras año y de cumplimiento nada se menciona en la presentación de los resultados fiscales de cada vigencia.

Continuamos con ese marco fiscal, costo fiscal de los acuerdos sancionados en la vigencia anterior, se explica que en la vigencia anterior se aprobaron 40 acuerdos de los cuales 14 revisten un costo fiscal y otros tienen un costo fiscal no cuantificado, pero, no se hace evidente el detalle y la cuantificación de dichos acuerdos.

Relación de pasivos exigidos y contingentes, en este caso el municipio relaciona como tales, pasivos corrientes y no corrientes que aparecen en contabilidad, estos dos conceptos no corresponden en su totalidad al concepto de pasivos exigibles, se incluye en la literatura los pasivos contingentes correspondiente a procesos judiciales en contra por 18.449 millones, en este caso se desagregan y se establecen las pretensiones de cada una de las demandas en contra del municipio, tal como se exige, pero, no existe consistencia entre este estimativo con el presupuesto, con la aprobación presupuestal inicial para el 2011, en los rubros de sentencias y conciliaciones, ascendió a 1.200 los cuales se ejecutaron en totalidad.

El plan financiero próximo año, esta proyección no es coherente con el presupuesto ni con la proyección superávit primario, pues, mientras los ingresos del plan financiero para el 2011 son de 315.888, el presupuesto de ingreso inicialmente aprobado fue o es, de 225.200, aquí en la matemática "coquito" podemos ver lo presupuestado con lo ingresado y vemos esa proyección de superávit primario.

Metas de superávit primario a 10 años, así como el nivel de deuda pública y el análisis de sostenibilidad, se hace una proyección hasta el 2020 con cifras diferentes a las del plan financiero y las del presupuesto del 2011, se calcularon las metas de superávit primario, se analizan la sostenibilidad de la... para todo el periodo el problema es que en esta proyección no se tuvieron en cuenta los pasivos exigibles ni los pasivos contingentes relacionados en el marco fiscal de mediano plazo.

El marco fiscal de mediano plazo para el 2011, en conclusión no cumplió o no cumple con el propósito de servir de soporte al presupuesto de la vigencia, pues, es totalmente incoherente con el mismo, así como ambos lo son con el plan financiero.

Análisis de coyuntura, también comprende los indicadores contables, el indicador razón corriente, para recordar un poquitico los que no estamos muy identificados con el área contable, corresponde a activos corrientes sobre pasivos corrientes, en el 2007 por cada peso que el municipio debía a corto plazo contaba con 9.66 para su pago, en el 2011 por cada peso que tenía activos corrientes para cubrirlo era por 1.79, este resultado significa que desde el punto de vista contable, el municipio puede responder por sus pasivos en el corto plazo.

Nivel de endeudamiento, es igual a pasivos totales sobre activos totales, el nivel de endeudamiento pasó de un 49% en el 2007 a un 79% en el 2011.

Concentración del endeudamiento en el corto plazo, que son pasivos corrientes sobre pasivos total, en relación con la concentración del endeudamiento los pasivos tiene vencimiento igual o menor a un año, se incrementa en un promedio del 13% en los últimos años, al 20% en el 2011, podemos verlo aquí en la grafica en el histograma razón corriente vemos que está el histórico 2007, el nivel de endeudamiento en el 2007 era del .49, en el 2008 .67, en el 2009 .77, en el 2010 .82 y en el 2011 .79.

Análisis de estructuras de ingresos corrientes, los ingresos corrientes tributarios registran una tasa de crecimiento en el periodo analizado, como lo vemos ahí en la grafica 2007-2007 del 4% anual en pesos constantes y con relación al 2010 también es el 4%, los no tributarios disminuyeron el 1% en el periodo 2007-2011, pero, aumentó un 4 con respecto del 2010.

Crecimiento de los ingresos tributarios, vemos en el periodo analizado en el histórico que es tasa de crecimiento y la variación marginal es el periodo analizado o sea el 2011, impuesto predial el crecimiento fue del 5% en la variación el 4%, industria y comercio el 0% en la tasa de crecimiento, 0% en la variación marginal sobre tasa a la gasolina, el análisis de crecimiento al 2%, la variación marginal al 1%, los otros ingresos como avisos y propagandas, circulación de transito, tableros, hilo, licencias, impuestos de teléfono y otros a tasa de crecimiento 2007-2011, estuvo en un 13% y la variación marginal o sea 2011 con respecto a 2010 el 13%.

La capacidad de generar recursos propios a oscilado entre el 21% y el 25% hasta el 2008, en el 2009 y en el 2010 la capacidad de generar recursos propios descendía al 16% y el 15% respectivamente, esto significa que mientras en el 2007 de cada 100 pesos recibidos por el municipio 23 provenían de impuestos, en el 2011 por cada 100 pesos recibidos solo 20 correspondían a impuestos.

Análisis de estructura de ingresos corrientes y causas de la situación de los recaudos.

1. Los beneficios tributarios.
2. Los acuerdos de pago a mediano y largo plazo, lo cual permitía una reducción en el recaudo, aunque se saneaba la causación.
3. Las exoneraciones otorgadas y aprobadas por la Concejo.
4. La disminución de los ingresos brutos de las grandes empresas ubicadas en el Municipio de Bello.
5. No actualización catastral.
6. Falta de un censo de establecimiento o actualización de censos.
7. Falta de proceso de cobro eficaz, efectivo.

8. Falta de una conciencia de cada una de las secretarías en la forma articulada, sistémica con otras secretarías para generar ingresos.

Los gastos corrientes registran en el periodo 2007-2011 una tasa real de crecimiento del 12% , mientras los ingresos corrientes crecieron en un 4% , ojo con eso.

Los gastos corrientes crecieron en un 5% con respecto al 2010, mientras los ingresos corrientes decrecieron en un 4% , este desbalance entre ingreso y gastos genera la situación de iliquidez.

El crecimiento de los gastos corrientes, gastos de personal, el periodo analizado 2007-2011 fue del 7% , 2010-2011, o sea esa variación marginal fue 13% de los gastos de personal.

Gastos generales el crecimiento fue del 24% , la variación marginal del 27% , las transferencias fueron en la tasa de crecimiento el 5% y la variación marginal 2010-2011 menos el 31% .

Intereses la tasa de crecimiento fue del 44 y la variación del -2% , aquí lo podemos ver en la grafica un poquitico más ilustradito.

Auto funcionamiento de los gastos de funcionamiento y la Ley 617 del 2011 , el municipio utilizó en el año 2011 un 56.1% de sus recursos en libre destinación de funcionamiento, incluyendo los gastos de Administración central, el Concejo, la Contraloría y la Personería, por lo cual cumple con los límites establecidos en la Ley 617, 56.1% .

Mientras en el 2007 de cada 100 , aquí vamos a ver la evolución del déficit o ahorro corriente y la capacidad de generar ahorro, mientras en el 2007 de cada 100 pesos de ingresos corrientes el municipio tenía la capacidad de generar un ahorro de 55 pesos en el 2011 y tenía una capacidad de ahorro del 35, disminución generada por el crecimiento anual en pesos constantes de los ingresos propios.

Evolución de los ingresos de capital, los ingresos de capital del Municipio de Bello registran una tasa real de crecimiento del 4% sin incluir recursos del crédito y una variación con respecto al 2010 de -6% , esta disminución se origina porque en el 2010 se recibieron mayores recursos del FOSIGA , fondos especiales y aportes nacionales.

La evolución del grado de dependencia, en el 2007 de otros recursos es del 44% , por el incremento de los recursos propios y porque se utilizó los recursos del crédito, para el año 2008 el grado de dependencia aumenta al 52.8% , especialmente por la disminución del ingresos de capital, el resultado para el 2009, 2010 y 2011 es el grado de dependencia más bajo del periodo entre el 35.5% y el 37.3% , ¿esto que? Debido al buen

comportamiento de los ingresos de capital, en el 2010 especialmente por los altos recursos del balance, plusvalía, predial y el metro.

Evolución de gastos del capital y magnitud de la inversión, la evolución de los gastos del capital registra una tasa de crecimiento real del 11% anual, una variación del -13%, con respecto al 2010 en pesos constantes.

El indicador de la tasa de participación o magnitud de inversión pasó del 83% al 80% con relación de los gastos generales.

Aquí vemos la posición que ocupa el Municipio de Bello según el Departamento Nacional de Planeación evolución de la posición por la gestión fiscal.

Y tomemos el histórico, es bueno mirarlo porque en los análisis de las finanzas no podemos ser tan fríos, no podemos hablar como índices, nosotros tenemos que poner a hablar los índices a indicadores, para que verdaderamente la gestión pueda dar resultados y pueda mejorar.

- ✓ La posición nacional, en el 2002 de Bello era en el puesto 822 y departamental en el 115
- ✓ En el 2001, nacional era del 641, en el departamental en el 85
- ✓ En el 2003 fue el 530 y en el departamental el 50
- ✓ En el 2004 bajó del 530 al 207 y a nivel departamental estaba en el 26
- ✓ En el 2005, 377 y departamental 50
- ✓ En el 2006, bajó al 53 a nivel nacional y a nivel departamental en el 9
- ✓ En el 2007 estaba Bello a nivel nacional en el 84 y a nivel departamental en el 2
- ✓ En el 2008 estaba a nivel nacional en el 188 y a nivel departamental en el 24
- ✓ En el 2009 Bello estaba a nivel nacional en el puesto 32 y a nivel departamental...
- ✓ En el 2010 Bello estaba a nivel nacional en el 134 y departamental en el 1002.

Los resultados de 2011 Planeación Nacional y Departamental aún no los han registrado, nosotros si lo trajimos y vimos que está ocupando a nivel del municipio del 51%.

Análisis presupuestal de la deuda pública, aquí podemos ver la deuda pública real del Municipio de Bello a 31 de diciembre, ascendió a la suma de 51.057 y está compuesta por:

Una deuda con el IDEA de 9.943, esta deuda fue por sustitución a Bancolombia a un plazo de 60 meses, una tasa de interés del DTF del +2.85.

Con el BBVA en el 2009 era de 10.000 millones financiación programada de programas inscritos dentro del plan de desarrollo 2008-2011.

También una deuda con el grupo financiero de infraestructura, esta fue por 28.000.

Financiación a programas del plan de desarrollo, a agua potable, saneamiento básico.

Leasing Occidente, por 597, compra de vehículo de bomberos, leasing occidente para compra de un bus.

Banco de Bogotá por 7.076 para inversión.

La deuda pública durante el año 2011 se reestructuró la deuda con el BBVA, a una tasa del DTF + 3.75, estaba en esto y pasó al DTF + 2.9% .

Se realizó sustitución de deuda del crédito de Bancolombia, por 9.943, con el IDEA pasando de una tasa del DTF + 3.5, al DTF 2.85.

Esto le genera capacidad de endeudamiento al municipio.

Según los parámetros de la Ley 358 del 97, el municipio cuenta con capacidad de endeudamiento para el 2012, pues está en semáforo verde o dicho de otra forma están en instancia autónoma de endeudamiento.

Analizando la capacidad real de pago el municipio está en semáforo rojo o en instancia crítica de endeudamiento, aquí podemos ver un poquito del balance general del municipio, se observa en los datos una variación en el activo corriente de 223.800, correspondiente al incremento de la cuenta por cobrar.

Los activos totales del municipio para el periodo 2011 con respecto al 2010 se incrementaron en un 45.55% , cerrando el ejercicio contable con un saldo de 515.322 en miles de pesos.

Los pasivos totales con respecto al 2010 se incrementaron en el .63% , con un saldo al cierre del ejercicio, de 408.060 en miles de pesos.

El patrimonio se aumentó en un 22.74% con un saldo de 107.271.

La disminución patrimonial se refleja en la pérdida o déficit por 7.443 causado por la debilidad en la gestión administrativa.

En el debido cobro de los componentes del ingreso generando un menor valor de 37.613 registrado en los ingresos operacionales de la entidad.

Los ingresos totales del Municipio de Bello par la vigencia 2011, mostraron un leve incremento del .8% con respecto al saldo 2010, aumento que representó un total de 237.350 en miles de pesos.

El incremento más representativo se originó en el rubro de otros ingresos, como se evidencia en la cuenta de ajuste de ejercicio dejando en evidencia la falta de gestión en la generación de ingresos.

Los gastos totales del Municipio de Bello para la vigencia del 2011 fueron de 290.696,700 en miles de pesos con una disminución de gastos del 2%.

Se registró la amortización para litigios por valor de 21.306 en un solo periodo castigando la utilidad.

Del análisis realizado en este ejercicio y análisis financiero que comprende lo presupuestal, lo contable, la tesorería y otros conceptos que hacen parte de un análisis financiero pudimos detectar los siguientes hallazgos con la incidencia y lo cual también queremos decirles que los traslados que fueron de incidencia disciplinaria y de otra índole ya fueron trasladados a los respectivos organismos de control.

El indicador adición de recursos del balance la incidencia fue negativa, se adicionaron recursos del balance inexistente en la denominación re reservas presupuestales que carecen de respaldo en efectivo en tesorería y pese a eso se contabilizaron como un recaudo.

Estos recaudos generan disponibilidades de la misma naturaleza en el presupuesto de gastos y a su vez es la principal causa de la actual situación de iliquidez.

Los recursos del balance se incorporan sin descontar las cuentas por pagar y los depósitos de terceros pendientes a 31 de diciembre de 2010.

El mayor valor incorporado como recursos del balance ascendió en el 2011 a 58.778, al presupuesto de gastos, de 58.721, este hallazgo es administrativo con incidencia disciplinar.

Situación de tesorería a diciembre de 2002, la incidencia fue negativa, déficit de tesorería, compromisos, reservas pendientes a la misma fecha por un valor de 23.900 recursos propios de libre destinación es el déficit de 28.530, recursos propios de inversión por 23.419, educación por 4.882, regalías indirectas por 1.911, convenios departamentales por 12.482 y el plan carrasquilla por 2.403, hallazgo administrativo.

Situación presupuestal a diciembre 31 de 2011, la incidencia fue negativa, el hallazgo fue administrativo, déficit de constitución presupuestal por 53.172, el más alto de los últimos años originado en una visión de recursos inexistentes en el presupuesto.

El indicador compromiso, reservas pendientes a diciembre de 2011, la incidencia es negativa, las reservas pendientes a diciembre 31 de 2011 ascendieron a 23.900 cuya existencia debe ser por fuerza mayor o caso

fortuito y deberá ser demostrada la insistente limitación establecida por la Ley 819 del 2003.

La evolución de impuestos es negativa, crecimiento del 0%, en pesos constantes del impuesto de industria y comercio y solo un crecimiento del 1% en la sobre tasa de la gasolina, aún subsisten bajos avalúos de las propiedades que no se actualizan desde el año de 1997.

Evolución de ingresos no tributarios, incidencia negativa, los ingresos no tributarios registran crecimiento negativo del -1% anual en pesos constantes.

El indicador de evolución de gastos de funcionamiento, incidencia negativa, mientras los ingresos propios crecieron el 3% por encima de la inflación, los gastos de funcionamiento crecieron en un 9% por encima de la inflación.

Porcentaje de ingresos corrientes para funcionamiento, la incidencia fue positiva, el indicador de autofinanciación desmejoró en un 43.6% en el 2007 y a un 56.1% en el 2011, sin embargo, no se superan los límites de gastos de funcionamiento establecidos por la Ley 617 del 2000 para la Administración Central, el Concejo, la Personaría y la Contraloría.

Capacidad de generar ahorro, la incidencia fue negativa, la capacidad de generar ahorro desmejoró del 55% en el 2007 al 37 en el 2011, en pesos corrientes es un ahorro de 31.118 y en el 2007 disminuyó a 26.632, hallazgo administrativo.

Evolución de ingresos de capital, la incidencia es positiva, los ingresos de capital registran una tasa real de crecimiento anual del 4%, sin incluir recursos del crédito.

Por el crecimiento del sistema general de participaciones con respecto al 2009, tuvo una disminución del 6% por la situación coyuntural del crecimiento en el 2009...

... CAMBIO A CASSETTE NÚMERO 2...

...En el 2009 y 10 mejor al 34, en el 2011 registra un 37% se considera positiva un grado de dependencia interior al 60%, eso dio una incidencia positiva.

El indicador magnitud de la inversión la incidencia es negativa, la evolución de los gastos de capital también conocidos como gastos de inversión registra una tasa de crecimiento positiva, pero disminuye en un 13% con respecto al 2010 en pesos constantes. El 80% de gastos totales en el 2009 fue del 83%.

Capital de pago, negativo, el hallazgo es administrativo, de acuerdo con la Ley 358 del 97, el municipio cuenta con capacidad de endeudamiento, pero,

no cuenta con presupuesto para tener el servicio de la deuda de nuevos préstamos, respecto a la capacidad de pago esta instancia crítica de endeudamiento según los criterios del Ministerio de Hacienda... la sostenibilidad de la deuda es del 127,6% , semáforo rojo.

Evolución de la posición por indicador, del indicador fiscal a nivel nacional hasta el 2009, la posición fiscal nacional ha sido variable:

- ✓ En el 2009 ocupaba el puesto 822
- ✓ El 2001 641
- ✓ En el 2002 el 436
- ✓ En el 2003 el 530
- ✓ En el 2004 el 207
- ✓ En el 2005 el 377
- ✓ En el 2006 el 53
- ✓ En el 2007 el puesto 84
- ✓ En el 2008 el 188
- ✓ En el 2009 ocupó el 32
- ✓ En el 2010 ocupó el 134

Ha tenido un comportamiento positivo porque ha subido de nivel en el ranking nacional hasta el 2010 con el desempeño del 2011 el Departamento Administrativo no lo ha emitido pero podría tener incidencias por el déficit actual.

El indicador de planeación de presupuesto, este indicador es la razón de todo lo anterior, incidencia negativa, las adiciones al presupuesto inicialmente aprobado, presentan una tendencia alta en todos los años del periodo analizado:

- ✓ En el año 2007 el 51.1%
- ✓ En el año 2008 el 57%
- ✓ En el 2009 el 140%
- ✓ En el 2010 el 96%
- ✓ En el 2011 el 76%

Este hallazgo es administrativo.

El grado de cumplimiento del presupuesto de ingresos la incidencia es negativa, el cumplimiento de la ejecución del presupuesto de ingresos en el año 2007 fue del 94% , disminuyó en el 2008 al 83, en el 2009 a 90, en el 2010 al 89 y en el 2011 el 86% .

El marco fiscal del mediano plazo, la incidencia es negativa, el marco fiscal a mediano plazo no cumple totalmente con lo estipulado de la Ley 819 del 2003, el hallazgo es administrativo.

El análisis financiero, estos hallazgos, el saldo al cierre del ejercicio contable de cheques pendientes por reclamar ascendieron a 98.996, estos cheques presentan más de 6 meses sin ser reclamados y aún no se han tomado medidas al respecto.

Al evaluar la cuenta de seguridad social se evidenció el pago extemporáneo de las obligaciones de seguridad social incurriendo en un pago adicional de intereses moratorios con valor de 28 millones 304.

Con esta práctica se perjudica el pago de las incapacidades de los empleados, desatendiendo el Decreto 1670, el Decreto 806 pago de incapacidades y licencias.

En la cuenta pensional se evidenció la cancelación de interese moratorios por valor de 289 millones bajo el concepto de pago cancelado deuda presunta por pagos extemporáneos a afiliada, así se llama la cuenta.

El sistema operativo software con el que cuenta la entidad para entregar la información generada por cada dependencia es el SICOF y el SITU presenta falencias en el cruce de la información, generando reportes inconsistentes con la realidad de la operación registrada, situación que genera incertidumbre y desconfianza al momento de evaluar los informes presupuestales y financieros, este hallazgo es administrativo.

En las operaciones de crédito público se evidenció un mal registro en el pasivo contraído con el empréstito con el BBVA por valor de 5.999 al igual que Leasing Occidente que fueron contabilizados por un menor valor.

Como se evidencia la cuenta a las vigencias anteriores en materia de rentas por cobrar al cierre del ejercicio 2011 muestra deficiencias en la recuperación de cartera, en el grupo de rentas corporal de vigencia actual se evidencia una deficiencia de la recuperación de cartera, situación que tiene trazabilidad con las deficiencias presentadas en la consignación bancaria toda vez que no se identifica y aplica el sistema de cartera, consignaciones efectuadas y no contabilizadas y por falta de identificación de los usuarios, hallazgo administrativo.

Las cuentas que no generaron movimiento en el 2011 y que no fueron susceptibles de generar movimiento fueron:

Otros depósitos entregados, saldo 300 millones.

Arrendamientos por cobrar, saldo 15 millones 112.000 correspondiente al fondo de vivienda...

Derechos de transito por cobrar, saldo de 671 con registro a nombre del Municipio de Belo y un saldo negativo a nombre de la fiduciaria central por 203.000.

En total se encontró 156 cuentas registradas en las diferentes entidades financieras, la magnitud y la capacidad de cuentas bancarias por las cuales se tienen transacciones generan dificultades de extemporaneidad en las consignaciones de las mismas, hallazgo administrativo.

Al cierre del ejercicio contable de 2011 se evidenció que se dejó de ajustar contablemente las partidas conciliadas por el departamento de contabilidad y tesorería, el valor neto de la diferencia es de -798,1015,229.

En nuestra opinión por lo expuesto en lo establecido en el análisis financiero tenido en los hallazgos contables relacionados en este informe los estados financieros del Municipio de Bello de la vigencia 2011, no presentan razonablemente en todos los aspectos importante la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el año que terminó a la fecha y de conformidad con los principios y normas prescritas por la autoridad competente y por los principios de contabilidad generalmente aceptados, no se feneció la cuenta, esto fue producto de una reunión creo que muy fuerte con el municipio, les dijimos que casi que desde que conocemos el municipio no se ha fenecido, se pusieron y nos pusimos como meta por primera vez y por eso la rendición de la cuenta que el municipio está rindiendo mensualmente la estamos feneciendo a la oportunidad para ver si algún día el municipio fenece.

Por lo tanto de conformidad con lo establecido por la Resolución 38 del 2004 la cuenta rendida por el Municipio de Bello correspondiente a la vigencia de 2011 no se fenece, por tanto el concepto sobre la gestión y teniendo en cuenta los conceptos de eficiencia, equidad, eficacia, es desfavorable, la opinión sobre los estados contables es negativa y la calificación del sistema de control interno lo ubica dentro de un riesgo alto.

Señores Concejales, termino con esta frase: si tenemos la fortuna de pertenecer a una organización que apunta a la prosperidad y al bien común, no dudemos en comprometernos y si se les presenta la oportunidad de enderezar una empresa en crisis o malograda también parece una meta estimulante.

Muchísimas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted doctora.

Abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales.

¿Alguno de los Honorable Concejales desea intervenir?

Siendo así, le agradezco a usted doctora Eva Inés y a todo su equipo de trabajo su exposición y compromiso con la municipalidad y los esperamos mañana para el informe correspondiente.

Mil gracias, muy amables.

Ruego a los Honorable Concejales Nubia Estela Suárez y Francisco Echeverri y Carlos Augusto Mosquera acompañar a nuestros invitados al exterior del recinto.

Receso de 5 minutos...

...Continúe señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

3. COMUNICACIONES

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Algún Concejal tiene alguna comunicación?

Continúe señor Secretario con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la mesa señor Secretario?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Algún Honorable Concejal tiene alguna proposición o asuntos varios?

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Continúe con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO
CARMONA RODRÍGUEZ**

Señor Presidente esta agotado el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día Citamos para mañana a las 9:00 am, Honorables
Concejales tengan un feliz día.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Presidente del Concejo

CARLOS ARTURO CARMONA
Secretario